

19 4380



CLASIFICACION	B25B
INDICACION	F16C

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE COJINETES EN SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES", a favor de "TALLERES DE VICALVARO, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Madrid, - con domicilio en la calle de Campoamor, nº 18.

- - -

- Es sabido que cuando se requiere el acoplamiento estable del anillo exterior de un cojinete de bolas o de rodillos en el asiento a ella destinado, este asiento es mandrilado con un diámetro inferior al exterior -
5. de dicho anillo; la introducción del cojinete en el soporte exige por tanto de cierto esfuerzo para el acoplamiento de dicho anillo en su asiento. En los casos en -
10. que es necesario un acoplamiento muy apretado o bloqueado, hay que recurrir al montaje con prensa o se debe calentar previamente el soporte y después realizar el montaje.



5. Estas operaciones, según los casos, en especial si los cojinetes son de ciertas dimensiones, no son fáciles, porque requieren el empleo de herramientas especiales cada vez que es necesario hacer el montaje o el desmontaje y, además, exigen una elaboración extraordinariamente precisa del asiento del cojinete, cosa que no es fácil de realizar en grandes piezas y fundaciones de máquinas.

10. El dispositivo objeto de la invención viene a eliminar casi por completo esas dificultades de elaboración, haciendo innecesario el empleo de herramientas especiales para el montaje y desmontaje del cojinete, facilitando la extracción e introducción del mismo y asegurando su perfecta y segura fijación en el asiento del soporte.

15. Consiste la invención en la utilización de un manguito provisto de una abertura de diámetro equivalente al diámetro exterior del anillo del cojinete, así como de un corte longitudinal. Este manguito se monta y aprieta, por los medios adecuados previstos al efecto, sobre el aludido anillo exterior del cojinete, alojándose el conjunto así formado en el correspondiente asiento del soporte y realizándose finalmente su apriete mediante los oportunos medios previstos para ello.

20. La descripción de las distintas partes del objeto en cuestión se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención

25.

30.



de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluídas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

5. En la figura única de tales dibujos se representa una vista en alzado y en sección transversal de un cojinete montado en su correspondiente soporte por medio del dispositivo objeto de la invención.

10. Como puede apreciarse en dicha figura única, el cojinete d se introduce en el manguito c que, además de tener una abertura de diámetro igual al diámetro exterior del cojinete, lleva practicado un corte longitudinal g de manera que, aprovechando la elasticidad del material, resulta fácil tanto la introducción como la extracción del cojinete.

15. La fijación del manguito c en el asiento del soporte o de la fundación se puede hacer de diversas maneras como, por ejemplo, por medio de mordaza, con lo que, apretando el tornillo b, queda todo rígidamente bloqueado.

20. Para asegurarse de que esta fijación no deforme el manguito c y efectuar una compresión en el cojinete sin deformarlo, es necesario que el corte longitudinal g se encuentre según se ilustra en el dibujo, es decir, situada en la parte opuesta a los tornillos de fijación.

25. Para el montaje, basta aflojar los tornillos b y, con un medio cualquiera, abrir la hendidura f con el fin de que se separen las dos mandíbulas lo suficiente para extraer el manguito c.

30. Con este nuevo sistema resulta la máquina mucho más simple constructivamente, en especial cuando los



asientos de los cojinetes se encuentran en piezas pesadas, fundaciones o bastidores voluminosos difícilmente trabajables.

5. En este caso, basta con que los asientos para los manguitos tengan un grado medio de elaboración en lugar de realizar superficies con elaboraciones perfectamente acabadas, de alta precisión, como es necesario en la actualidad con los sistemas en uso.

10. Sin embargo, los que deberán ser objeto de gran atención serán los manguitos que servirán de alojamiento a los cojinetes y como éstos son por lo general piezas más pequeñas y por lo tanto más manejables, se pueden situar en las máquinas utensilios más adecuados para una ejecución precisa.

15. Este dispositivo puede ser utilizado con gran ventaja en las máquinas sometidas a grandes esfuerzos y fuertes vibraciones como, por ejemplo, trituradoras, cilindradoras, etc., que exigen un bloqueo seguro y preciso de los cojinetes.

20. Dicho queda que la fijación del manguito en el asiento de soporte puede efectuarse de muy diferentes maneras, una de las cuales queda descrita con referencia a los dibujos que se acompañan. Interesa, sin embargo, especificar que como una variante accidental de la invención, incluida por tanto dentro del ámbito de

25. protección que para ella se solicita por medio del presente registro, debe considerarse la posibilidad de que el soporte del cojinete esté constituido por dos piezas -base y sombrerete- unidas entre sí por medio de dos

30. tornillos o bulones, siempre que el corte longitudinal del manguito quede situado en sentido perpendicular al



plano de división entre las dos piezas del soporte.

N O T A

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- 1ª.- Dispositivo para el montaje de cojinetes en sus correspondientes soportes, caracterizado por estar constituido por un manguito, provisto de una abertura de diámetro equivalente al diámetro exterior del anillo del cojinete, así como de un corte longitudinal, -- que se monta y aprieta, por los medios adecuados previstos al efecto, sobre el aludido anillo exterior del cojinete, alojándose el conjunto así formado en el correspondiente asiento del soporte y realizándose finalmente el apriete de este mediante los oportunos medios también previstos para ello.
- 2ª.- Dispositivo para el montaje de cojinetes en sus correspondientes soportes, según la reivindicación 1ª, caracterizado, además, por que el manguito va montado de manera que su corte longitudinal se encuentre en correspondencia con la parte del asiento donde los labios de dicho corte resulten menos obligados a aproximarse entre sí bajo la acción de los medios de apriete.
- 3ª.- Dispositivo para el montaje de cojinetes en sus correspondientes soportes, según la reivindicación 2ª, caracterizado, además, por que el soporte del cojinete está abierto y provisto de medios de bloqueo a mordaza, disponiéndose el corte longitudinal del manguito

- 6 - 194380

29 AGO.



to en posición opuesta a la abertura de dicho soporte.

4ª.- Dispositivo para el montaje de cojinetes en sus correspondientes soportes.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 29 de agosto de 1.973

EL AGENTE:

p.p.



29 APO 1979

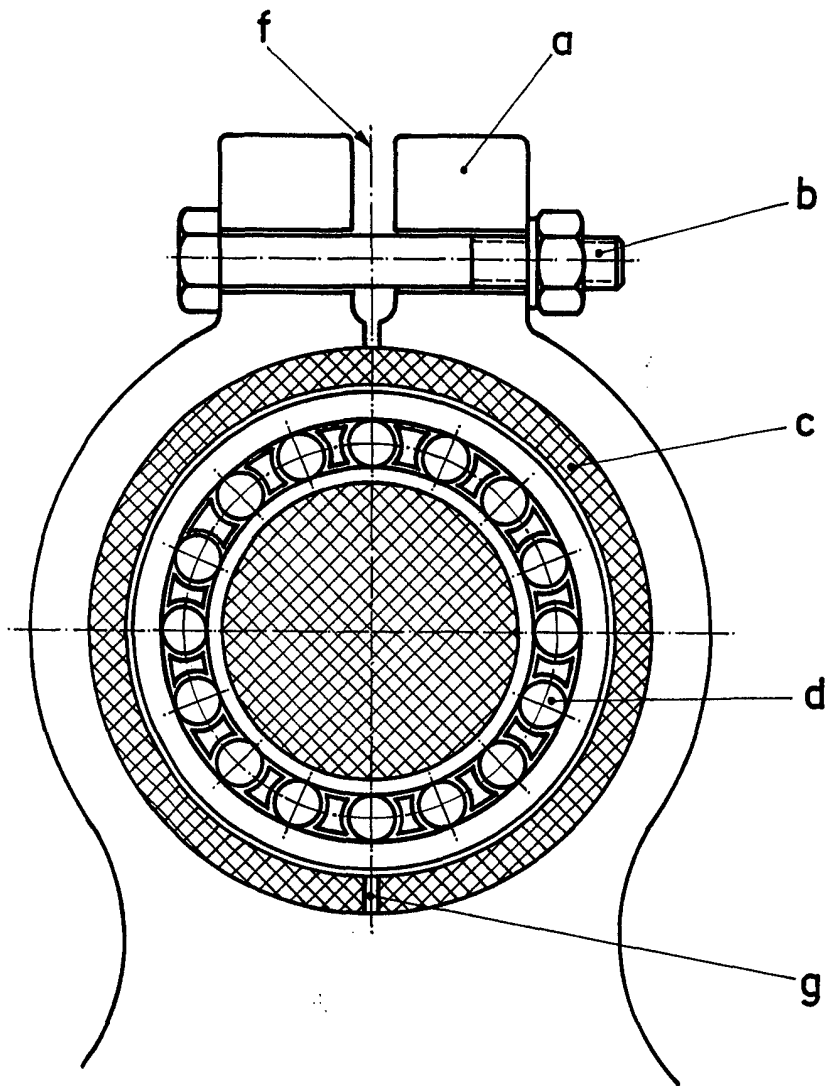


FIGURA UNICA

Escala variable

Madrid

El Agente  
P. P.